



(?tab=)

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Servicio de Administración Tributaria (/sat) > **Prensa**

Publicaciones Recientes



claracion-anual-2024-de-personas)

Nuevo



2025-03-18

Crece 367% recaudación de Grandes Contribuyentes por Precios de Transferencia

Servicio de Administración Tributaria | 26 de mayo de 2025 | Comunicado

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reporta que, durante el periodo 2019-2024, se alcanzó una eficiencia recaudatoria de 106 mil 178 millones de pesos relacionados con la aplicación de los procedimientos de Precios de Transferencia a grandes contribuyentes. Este total es superior en 367% a lo recaudado por el mismo concepto en el periodo 2013-2018, cuando se obtuvieron únicamente 28 mil 966 millones de pesos.

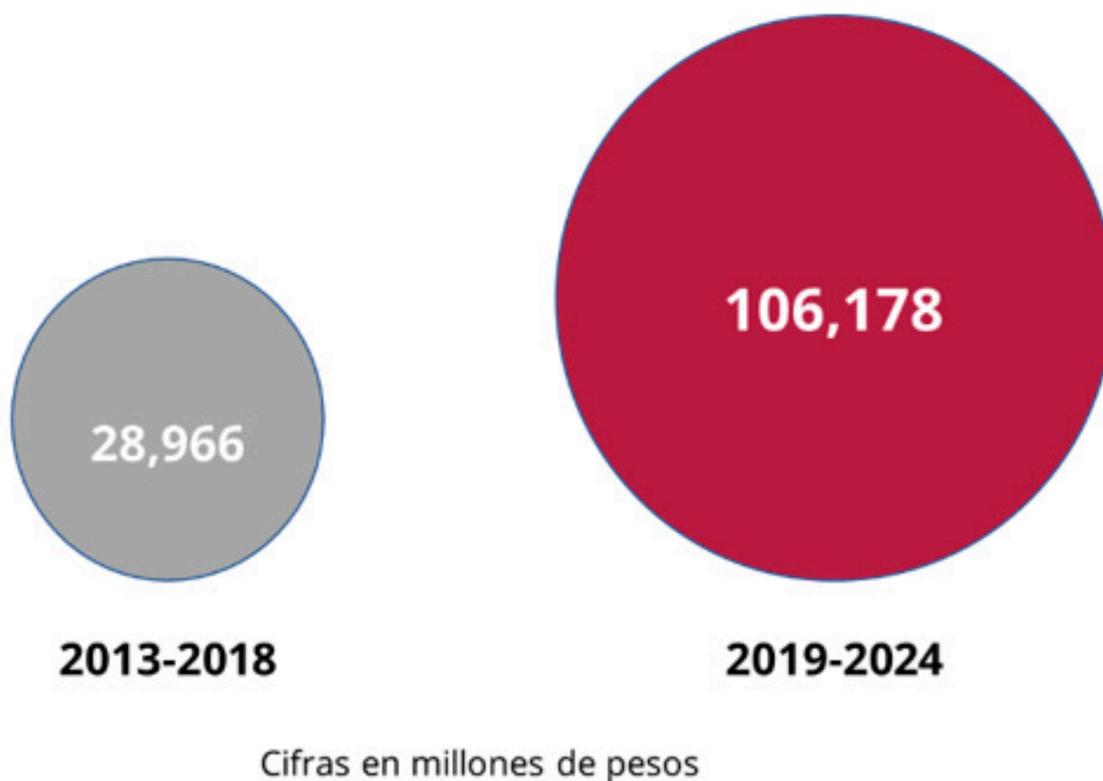
Tan solo en el último año, derivado de los actos de auditoría en materia de Precios de Transferencia, los grandes contribuyentes corrigieron su situación fiscal por más de 19 mil millones de pesos. Dichos contribuyentes se desempeñan en los sectores relevantes de la economía como son el automotriz, minero, electrónico, telecomunicaciones, entre otros.



Para ello, el SAT cuenta con un área especializada en la materia de Precios de Transferencia, a efecto de evitar que los contribuyentes migren indebidamente utilidades a otros países afectando la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR).

Cabe recordar que la mayoría de los grandes contribuyentes son parte de grupos empresariales multinacionales que tienen una creciente presencia económica en México; de ahí la importancia de asegurar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales por parte de estos conglomerados.

Precios de Transferencia, eficiencia recaudatoria



Los lineamientos establecidos en el Plan Maestro permiten a la autoridad tributaria actuar de manera eficiente en los procedimientos aplicados a los Precios de Transferencia, así como cumplir con los estándares internacionales relacionados a la regulación de este tema.



Prueba nuestra encuesta de satisfacción. 

(?tab=)

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

Compartir 0



[Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.